

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EMPRESA HOTELERA DESTINY & LEISURE CIA. LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy treinta de mayo del 2.014, siendo las 15h00, reunidos en la oficina de la Empresa Hotelera Destiny & Leisure Cia. Ltda. Ubicado en las calles Oscar Efrén Reyes y Calle Ambato, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Jaime German Bonilla Arcos propietario de 125.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Andrés Sebastián Bonilla Arcos propietario de 125.00 participaciones de \$ 1.00 cada una con poder especial a nombre de Jaime German Bonilla Arcos, Diego Fernando Bonilla Arcos propietario de 125.00 participaciones de \$ 1.00 cada una con poder especial a nombre de Jaime German Bonilla Arcos, Nelly Lucila de Lourdes Arcos Escobar propietaria de 125.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.013

Esta Junta la preside la Dra. Nelly Lucila de Lourdes Arcos Escobar presidenta de la compañía y el Ing. Jaime German Bonilla Arcos Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2.013.

En el año 2.013 los ingresos no existen debido a que la compañía según resolución No SC.DIC.A.13.486 recién se creó y el Registro Mercantil sentó razón en fecha: 24-09-2013 y finalmente la fecha de ingreso a la Superintendencia de Compañías fue 24-10-2013 y que a partir de marzo del 2.014 se registró en el Servicio de Rentas Internas por lo que no se ha iniciado actividad alguna y menos con facturación tanto de ingresos como egresos. Por lo que el valor existente en caja corresponde al aporte de los socios para el capital por un total de \$ 500.00 es decir en el año 2013 no existe movimiento contable ni tributario.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.013

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido la Doctora Nelly Arcos mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.013 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.013

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 15H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:

  
JAIME GERMAN BONILLA ARCOS  
CI 1803781127  
GERENTE GENERAL

  
NELLY LUCILA DE LOURDES ARCOS ESCOBAR  
CI 1801174408  
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA